

EL PADRE LARRAMENDI, DEFENSOR DE LOS FUEROS

J. IGNACIO TELLECHEA IDIGORAS

Muchos guipuzcoanos conocen o han oído hablar del «Imposible vencido», del «Diccionario Trilingüe» o de la «Corografía», del Padre Larramendi. Muy pocos saben que el jesuita andoaindarra escribió una obra en defensa de los Fueros de Guipúzcoa, consciente de que su argumentación era extensible a los Fueros de Vizcaya y Alava. Inicialmente le dio forma de tratado académico. Más tarde, para evitar su aridez, refundió la obra y le dio aire y título de *Conferencias*, haciendo uso de un estilo vivaz y de diálogo con sus interlocutores. Estos son, a veces, supuestos antagonistas, foráneos o domésticos; a veces personifica en ellos ideas dialécticas contrapuestas.

Espero llevar a término la edición íntegra de esta obra poco conocida a la que he dedicado muchos años de trabajo. Mas como primicia de la misma o aperitivo para su futura lectura voy a anticipar algunos conceptos para gozo de los lectores. Concretamente me voy a detener un poco en el *Prólogo* de la obra.

* * * *

Larramendi es hombre que actúa por impulsos, espoleado por circunstancias externas, más que por metódicos planes de intelectual puro. Es un toro manso y tranquilo, que arranca y embiste cuando algo hiere su sensibilidad. Así nació su *Corografía*, o ese escrito precioso que he editado bautizándolo con el nombre de *Autoapología*. Por similar causa se lanza a escribir esta obra apasionada y apasionante, en la que ya de entrada asigna a su País, y a sí mismo, una «intrepidez genial». El sentido de la palabra, derivado del *trepidare* latino, apunta al arrojo, al atrevimiento, al no temblar ante los peligros. El peligro y la amenaza son esenciales a la intrepidez. ¿Cuáles eran éstos en nuestro caso?

Basta leer el denso y contenido Prólogo para percatarse de los mismos: ver los Fueros desconocidos, perseguidos, quebrantados; sentirse gradualmente despojado —«nos vais quitando poco a poco», son sus palabras. Comprobar la indolencia del pueblo, padecer dichos y hechos adversos a las libertades antiquísimas, asistir a la apatía de los hombres de pro, diputados y junteros, a una especie de «trahison des clercs» de inexorables consecuencias. Amenazas y apatía unidas encienden el fuego en el corazón de Larramendi, fuego que luego pasa a los puntos de su pluma.

Sus conferencias son políticas, jurídicas y morales, por su contenido. Serán apologéticas y combativas por su estilo. «Sa-

cudidas, libres, desahogadas», dice él, no sosegadas, sino doloridas, escritas «a sangre caliente». Y no es el menor de los atractivos de esta obra este aire testimonial de muchos de sus párrafos. Más aún. Para mejor conjuntar la viveza del estilo con el vigor de la dialéctica, teje sus capítulos en el cañamazo de un diálogo constante, cuyos interlocutores arguyen, censuran, afirman y rebaten, dando así lugar a que el autor-protagonista se libere de cumplimientos o reservas afectadas.

Hay mucho de grito desgarrado en la estupenda prosa larramendiana, que no se detiene ante los escrúpulos, extrañezas y miramientos de los timoratos. Su defensa es «alentada, viva y escarmentadora de ataques mal ordenados», porque así lo exige la gravedad, proféticamente intuída de la situación que vivía, de las circunstancias en que se hallaba Guipúzcoa a juicio de Larramendi. «Sus fueros—dice— no conocidos, perseguidos y quebrantados, su lealtad por este lado malamente mordida y censurada, los guipuzcoanos con la violencia medrosos y desalentados, y los enemigos y perseguidores de nuestros fueros disparándonos muchas autoridades, pero muchas más arrogancias infundadas».

Por fuerza había de ser picante la réplica, fruto de su genio franco, pero sin malignidad estudiada. Larramendi dice responder «de pensado», sosegado y frío, moderando su intrepidez genial, respetando la mesura de la discusión seria, reconviniendo y preguntando, y no como quien replica a unos zumbones que gustar de hacerlo saltar y desatinar. Hay mucho de autobiográfico en estas excelentes pinceladas psicológicas.

* * * *

El grito es el corazón; las especias con que adoba las ideas. Pero lo fundamental y enjundioso son éstas. La reflexión ha de refrescar la sangre caliente, cuando en su retiro y soledad se le representan vivamente los enemigos de su Guipúzcoa, «tan sin razón atropellada». Larramendi vislumbra gigantes en figura de molinos, barrunta una especie de sutil conjura: Los Diaristas madrileños, las Academias, algunos estudiosos, se empeñaban, según él, en despojarnos de glorias seculares, en tratarnos de bárbaros e incultos por nuestra lengua, en arrebatarnos nuestra vinculación a la antigua Cantabria, en quitarnos «poco a poco nuestros fueros, nuestras exenciones, nuestra libertad». No todo tenía la misma importancia ni tales apreciaciones eran igualmente acertadas. Con todo, la historia posterior está ahí para verificar el acierto de los barruntos de Larramendi.

* * * *

Frente a tales amenazas, clarividentemente adivinadas, los guipuzcoanos —«y los demás bascongados», añade, sin dar lugar a particularismos equívocos, parecían ciegos, mudos e indolentes, en un momento en que colectivamente empezaban a asomarse con paso seguro por los campos de las letras, las armas y la política, y en el que algunos notables ocupaban puestos de importancia junto a los monarcas. En siglos que llama de hierro, sin ningún apoyo en la Corte, Guipúzcoa mantuvo sus Fueros sin la menor quiebra. Y en un siglo de oro como el XVIII, con tantos posibles valimientos, los Fueros eran desechados, mordidos y rotos. Guipúzcoa arrastraba una cadena que nunca había sentido. Nadie empuñaba la pluma para defender al País, su lengua, su libertad, sus preeminencias. Domi-

naba la indolencia, la utilidad particular, el poco aprecio de la libertad, el ningún amor a la patria y a su bien común.

Los últimos treinta años (1726-1756) se le antojaban particularmente desgraciados. En su ánimo alarmado estaban presentes episodios recientes de historia guipuzcoana; sobre todo el cambio de Aduanas efectuado por Alberoni en 1717-8, revocado en 1722 y que dio lugar más tarde a las Capitulaciones de 1727, confirmadas por Felipe V al año siguiente y nuevamente ajustadas en Convenio en 1735. Este contrafuero inicial nunca se vio íntegramente remediado o restituido, pues quedaron algunas restricciones de la libertad de comercio para algunos productos, y especialmente para el tabaco, tema sobre el que aire jocoso-serio disertará ampliamente Larramendi.

También se muestra sensible ante el proyecto de edición del Suplemento de los Fueros que verá la luz en 1758, porque demasiado alegremente se habían incrustado en ella disposiciones unilaterales aceptadas sin mayor resistencia y que contravenían al Fuero.

Frente a tantos elementos negativos se levanta Larramendi con denuedo con una apoyatura firme a la que se aferrará con fuerza: La edición con el título de Fueros, de la Nueva recopilación de los Fueros. Usos y costumbres, leyes y ordenanzas de la M.N. y M.L. Provincia de Guipúzcoa, que viera la luz en Tolosa en 1696. Además la confirmación de los Fueros por parte de la nueva dinastía: Felipe V en 1702 y 1704, y sobre todo Fernando VI muy recientemente, en 1752.

* * * *

Ante tal panorama y evocando un dicho atribuido a Felipe II, Larramendi reclama para sí un derecho mínimo y primario, la «libertad de quejarse». Se lanza a la lucha, «picado de honrado vascongado», como el caballero vizcaíno de Cervantes. Y entiende que de ceder el campo y el triunfo, «seríamos la irrisión de todo español, de todo francés y de todo el mundo». Tal es la circunstancia y la motivación de esta obra de Larramendi que pronto verá la luz.

Sobre el cañamazo de estos hechos subyacentes y vivos, Larramendi teje el entramado ideológico de su libro, manejando ideas políticas, jurídicas y morales, y extrayendo de esos campos armas o argumentos con los que apoyar sus pretensiones. El marco de las ideas políticas que imperan en Europa, anclado en las exigencias ilimitadas de la soberanía única e indivisible, en el absolutismo, en la unidad y uniformidad reclamadas por la racionalización, y tantos otros dogmas políticos generalizados, no se compadecían bien con la aventura larramendiana. Los mismos prenuncios de la defensa de la libertad (Locke, Montesquieu y Rousseau) quedan demasiado lejos, en su abstracción, de la pugna por las libertades históricas y concretas que pretendía Larramendi. Era la era del cosmopolitismo y del citoyen del mundo. Larramendi se empeñaba en defender su guipuzcoanía. Era una lucha desigual, solo contra todos. El viejo lema inglés «Veritas temporis filia» no sólo significa que cada tiempo tiene su verdad, sino que, con sus ondulaciones y quebraduras, el tiempo nos permite descubrir y depurar las dosis de verdad que alientan hasta en lo que un día pudo ser calificado de anacronismo. Evoluciona la verdad, pero también cambian los aires de los tiempos. Y los hechos, como dijera Unamuno, son tercos, mucho más tercos que las ideas.